



CARTA ABIERTA

Bolivia, Colombia, Europa y EEUU, 05 de Enero 2021

Protocolo N° 002

Señor :

Hermann Tertsch

Miembro del Parlamento Europeo, Vpte. De ECRy Euro-Lat

Bruselas

Ref.: INFORME CIUDADANO DE INVESTIGACIÓN POR LA TRANSPARENCIA DE LAS ELECCIONES GENERALES 18 OCTUBRE 2020 Y SOLICITUD DE APOYO A UNA AUDITORIA

De nuestra mayor consideración:

En base a la Constitución Política del Estado CPE en el Art. 7 “La soberanía reside en el Pueblo boliviano, se ejerce en forma directa y delegada. De ella emana, por delegación, las Funciones y atribuciones de los órganos de poder público; es inalienable e imprescriptible”.

Conc. Art. 21. num. 3 de la Declaración de los Derechos Humanos

Conc. Art 3 de la Carta Democrática Interamericana

Como pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, a mérito de los Arts. 241. Par. IV. Art.242. mun.3.4.5.8. CPE:

Conc. Art.5 inc c. De la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Conc. Art.11 Incs. De la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Denunciamos las irregularidades encontradas EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 18 DE OCTUBRE DE 2020 EN BOLIVIA, el mismo que cuenta con aportes científicos Investigativos, realizados por expertos profesionales: Ingenieros Informáticos, Abogados, Auditores, quienes entre otros cientos de profesionales, y varias instituciones Ciudadanas, presentamos un informe que contiene más de 2.500 pruebas Actas Colectadas, que demuestran las irregularidades, inconsistencias y manipulaciones del Órgano Electoral, TSE y los TEDs:

Bolivian Elections – Oct 2020 Google Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EWVRgKa6a7QB9wXyK92ShIRb4PrIvyeh?usp=sharing>

Hechos irregulares que se advirtieron desde la cancelación arbitraria 24 horas antes del proceso electoral, del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares “DIREPRE”(que reemplazó al TREP del 2.019), no obstante de la adquisición expresa de un Software de Inglaterra para dicho objetivo y sobre todo, de la suspensión del conteo rápido de las actas sin justificación técnica legal el día de la votación:

<https://www.opinion.com.bo/articulo/escenario-politico1/tse-suspende-difusion-resultados-preliminares-direpre-elecciones/20201017195303791704.html>

El uso ilegal de servidores ubicados fuera del territorio boliviano (servidores AMAZON) y admitido por el Presidente del Tribunal Supremo Electoral boliviano (TSE), violando las propias leyes bolivianas y la soberanía tecnológica y las prohibiciones establecidas por la ley



164, borrado intencional de los metadatos de las fotos de las actas electorales (no pudiendo evidenciar el origen de las fotos y dónde fueron tomadas), manipulación de conteo de votos evidentes expresados en votos que nunca pasaron por un ánfora, esto sin contar que se tiene sospechas fundadas que el Registro de votantes o padrón biométrico esta inflado con más de un millón de ciudadanos fantasmas.

El Sistema Biométrico fue provisto por la NEC Argentina y la misma subcontrató a Smart Matic de Venezuela el año 2009.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2009/472939.html>

<https://www.elmundo.es/internacional/2019/12/05/5de84ea9fc6c83194a8b463b.html>

Existen denuncias de opositores desde el 2009 de la presencia de venezolanos, en la confección de carnet de identidad, registros electorales (Smart Matic), iraníes y cubanos en la policía.

Cartas enviadas por la Vocal del TSE, Rosario Baptista, dirigidas al Secretario Luis Almagro de la Organización de los Estados Americano - OEA, desde el 21-07-2020 pidiendo una intervención de dicho organismo en las últimas elecciones, afirmando que en la actualidad “no se han superado las condiciones que configuran el fraude electoral del 2019” evidenciado por la propia OEA:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50666779>

<https://www.demaoamlat.com/detalles-del-fraude-electoral-en-las-elecciones-de-bolivia/>

<https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/11/5/vocal-del-tse-pide-auditoria-la-oea-por-supuesto-uso-de-un-bloque-de-data-alterno-273937.html>

En su solicitud, la vocal pide que se “investigue la probable existencia de un bloque de data alterno, técnicamente reservado, con acceso privilegiado, restringido y secreto, fuera del alcance de quienes hasta ahora verificaron la integridad del padrón electoral”, solicita un cotejo “del padrón biométrico y las nuevas impresiones dactilares tomadas en las listas índice de electores” que votaron el pasado 18 de octubre, actos que pretenden repetirse en elecciones subnacionales 2021.

La Vocal del TSE Rosario Baptista, actualmente esta suspendida y con procesos por parte del TSE.

<https://www.la-razon.com/nacional/2021/01/04/el-tse-suspende-e-inicia-proceso-disciplinario-a-vocal-baptista/>

Por lo expuesto, solicitamos apoyo a nuestra solicitud de una AUDITORIA AL ULTIMO PROCESO ELECTORAL EN BOLIVIA, a través de los organismos internaciones: OEA, UNION EUROPEA, NACIONES UNIDAS, CASLAINSTITUTE con participación de la ciudadanía BOLIVIANA, la cual solo pide que se respete la verdadera voluntad democrática del pueblo BOLIVIANO.

Para cualquier duda respecto al informe pueden contactar al Ing. Fernando Cabrera Coordinador del grupo Transparencia Bolivia, fernandocabreralange@hotmail.com, normapierola@gmail.com



Agradeciendo vuestra atención y deseándoles éxitos en este inicio del nuevo año 2021, saludamos atentamente,

Sra. Carolina Delgadillo Mejía
C.I. N° 3726206 Cbba.
Pte. Asociación Int. Per te Bolivia

Dra. Lisset Santa Cruz M.
C.I. N° 3726062 Cbba.
Vicepta. Circulo Bolivia Suiza

Sra. Sonia Q. de Muñoz
C.I. N° 2959359 L.P.
Pte. Bolivianos en Acción Colombia

Ing. Fernando Cabrera Lange
C.I. N° 6342547
Coordinador Transparencia Bolivia

Sra. Gloria Romero Claros
C.I. N° 3891623 Scz.
Coordinadora Milano - Italia

Sra. Raquel Severich P.
C.I. N° 3726206 SC
Activista Milano - Italia

Sra. Martina Pinto P.
C.I. N° 391425 Scz
Circulo Boliviano Murcia - España

Sra. Margot Villarroel Aguilar
C.I. N° 3922807 Scz.
Vicepta. Asoc. Internal per te Bolivia

Sra. Griselda Maguina Dávila
C.I. N° 1095805 Ch.
Coordinadora 21 F - Bergamo

Dra. Norma Alicia Pierola
C.I. 989739 Cbba.
Defensora de la Democracia
America
Constitucionalista Boliviana

Wily Machicado Vargas
C.I. N° 2538165
Coordinador 21F Piemonte

Eva Sara Landau
C.I. N° 2984095
Senior Advisor North America-South

Sra. Eugenia Della Porta
C.I. 0039142
Coordinadora Transparencia Bolivia

c.c. Presidencia
c.c. Tribunal Supremo Electoral TSE
c.c. Prensa
c.c. Arch.